Bogotá, 30 de Septiembre de 2023.

Señor
DANILO BERTETT
Supervisora Contrato de Prestación de Servicios de Seguridad.
Ciudad.

Asunto: Informe Operativo Mes de Septiembre.

Cordial Saludo,

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de informar la ejecución de actividades propias del objeto del contrato realizadas del periodo comprendido entre el 01 de Septiembre a 30 de Septiembre de 2023, ello de conformidad con lo establecido en el debido contrato de prestación de servicios de seguridad privada, así:

- En el trascurso de la vigencia mensual correspondiente, se realiza los respectivos registros escritos de la ejecución del servicio de seguridad en el Museo Histórico de Cartagena siendo evidencia del mismo. Así como las revistas constantes de puertas, ventanas, cerraduras, vidrios y demás propios de la infraestructura a custodiar.

- Durante el mes correspondiente a Septiembre, no se ha tenido la necesidad operativa o delictiva para hacer llamados de apoyo a la Policía Nacional de Colombia. En cumplimiento a lo estipulado en las obligaciones específicas del contrato de Seguridad Laser Ltda con el Museo Histórico de Cartagena. Al igual dándole cumplimiento a lo estipulado en el decreto 3222 del 27 de Diciembre de 2002 "Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada contenido en el Decreto-ley 356 del 11 de febrero de 1994 y se dictan otras disposiciones". Referentes a las redes de apoyo y solidaridad ciudadana entre las empresas vinculadas a la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y la Policía Nacional de Colombia.

- Seguridad Laser Ltda en cumplimiento a su plan anual de capacitación, impacto a los integrantes operativos del Museo Histórico de Cartagena, con las siguientes capacitaciones virtuales durante el mes de Septiembre, así:
 - Reporte de novedades operativas – redacción de informes.
 - Modus operandi delincuencial.
 - Buenas prácticas de los controles de acceso.

- Seguridad Laser Ltda, ha dispuesto de un señor supervisor motorizado exclusivo para el servicio de seguridad del Museo Histórico de Cartagena. Quien es el directamente responsable de verificar, analizar y acompañar directamente a nuestro personal en la prestación del servicio. Siendo el enlace principal entre la Dirección de Operaciones y nuestro personal en servicio.

- Seguridad Laser Ltda posee vigente la respectiva licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada durante el tiempo de ejecución del contrato, así como lo demás solicitado para el correcto funcionamiento y correcta presentación del servicio conforme a la normatividad que regula la prestación del servicio.

Agradeciendo de antemano su atención y tiempo prestado ante la presente comunicación oficial.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES RODRIGUEZ PULIDO
Director de Operaciones Seguridad Laser Ltda.